

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de 21 de abril de 2022, de la Delegación Territorial de Turismo en Almería, por el que se notifica propuesta de resolución en el procedimiento sancionador que se cita, dictada en materia de turismo.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar de la propuesta de resolución dictada en el expediente sancionador AL-002/22, incoado por esta Delegación Territorial a la entidad con CIF B84440197, copropietaria de la vivienda con fines turísticos denominada «Oasis del Toyo Golf & Beach private garden wifi», sita en Calle de los Juegos de Languedoc-Rosellon, 75, p 3, bajo B, Retamar (Almería), por infracción a la normativa turística; por medio del presente y en virtud de los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que queda de manifiesto el expediente en esta Delegación Territorial, sita en C/ Gerona, núm. 18 (Almería), pudiendo conocer el acto íntegro, obtener copias de los documentos, formular alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes, en el plazo de quince días hábiles, desde su notificación.

Almería, 21 de abril de 2022.- El Delegado, Vicente García Egea.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»